

.-

NOMENCLATURA : 1. [153]Cita nueva audiencia
JUZGADO : 21º Juzgado Civil de Santiago
CAUSA ROL : C-6563-2025
CARATULADO : MARTÍNEZ/ACUÑA

Santiago, dieciocho de febrero de dos mil veintiséis

Al escrito de folio 37; A lo principal: Como se pide, vengan las partes a la audiencia de contestación y conciliación para el 17 de marzo de 2026, a las 11:15 horas, de forma presencial en dependencias del tribunal.

En el evento que las partes presenten minutas escritas que soliciten sean incorporadas en dicha audiencia, se les insta a agregar tales instrumentos debidamente digitalizados en expediente electrónico mediante escrito pertinente con anterioridad a la realización de audiencia decretada, ello con el objeto de facilitar el desarrollo de la misma y permitir un adecuado conocimiento de aquellos por los litigantes.

Para efectos de coordinación de realización de audiencia, las partes deberán confirmar asistencia al menos con 48 horas de anticipación al día de celebración, informando al efecto correo electrónico debiendo remitir dicha comunicación a casilla institucional jcsantiago21@pjud.cl.

Al otrosi: Atendido lo resuelto a folio 18, habiéndose practicado las cuatro publicaciones según consta a folio 27: Notifíquese mediante publicación en diario de circulación nacional, de la presente resolución.
Ega/-

En Santiago, a dieciocho de febrero de dos mil veintiséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.



Marcelo Alejandro Rojas Sepúlveda
Juez
PJUD
Dieciocho de febrero de dos mil veintiséis
11:33 UTC-3



Avisos legales

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

Fecha Publicación: Sábado 28 de Febrero 2026

Enlace permanente: <https://legales.cooperativa.cl/?p=241395>



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: EPVBUPXSVY